

**Comisión Directiva Ampliada Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología, UdelaR
Sesión Ordinaria Jueves 25 de Julio de 2019**

Presentes:

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero

Orden Docente: Prof. Adj. Karina Curione, Prof. Adj. Sylvia Montañez

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Sin representación

Orden del Día:

Reunión con Coordinadores de Programas

- 1. Situación de las UCOs del Instituto (criterios para apoyo a evaluaciones de los cursos y exámenes; modalidades de cursada, itinerarios)**
- 2. Situación de los Programas (carrera docente, formación docente)**

Acta:

Presentes: **Alejandro Maiche** (Programa Cognición), **Alvaro Mailhos** (representante del Programa Neuropsicología y Neurobiología), **Jorge Chavez** (Programa Fundamentos Históricos y Políticos de las prácticas en Psicología) y **Virginia Masse** (Programa Fundamentos Interdisciplinarios de la Psicología en la Hipermodernidad).

Se comienza con una presentación realizada por la directora del Instituto, que contiene los objetivos del Instituto, los objetivos de cada Programa, las UCOS que contiene el Instituto, y un pequeño ejemplo de grupos temáticos y académicos del Instituto. Asimismo plantea que el resolver puntualmente el apoyo a parciales no es la solución. Propone pensar las UCOs del Instituto, porque no todas están vinculadas a los Programas.

Se explicita que esta reunión de Comisión Directiva tiene carácter de discusión de temas, de intercambio de opiniones.

Se expresa que es el Instituto con más cantidad de UCOs de ingreso, lo que supone una sobrecarga para el Instituto.

Se plantea que esta presentación hace visualizar un debe que tiene la Facultad, donde

faltan niveles de organización centrales. Se necesitarían niveles de organización, coordinaciones pero con capacidad de mando, de jerarquía.

Se señala que hay un documento que dice que las UCO son responsabilidades de los Instituto no de los Programas.

Por un lado hay quienes expresaron que los Programas deben enfocarse necesariamente en determinada UCO.

Se plantea la discusión si es conveniente o no tener una coordinación de UCOs del Instituto y principalmente si puede tomar decisiones reales.

Surge la propuesta (viendo el listado de UCOs) de generar dos bloques (por ejemplo cada una con un enfoque cualitativo y otro bloque cuantitativo) y asignar un referente grado 4 o 5 a cada bloque, que coordinen esas 6 UCOS y que tengan capacidad de evaluar.

Se muestra una presentación realizada por Comisión de Carrera sobre la trayectorias de enseñanza del Instituto.

Se enviarán los materiales trabajados a los Coordinadores de Programas y Coordinadores de UCOs para que puedan ser trabajados en los equipos.

Se levanta sesión la próxima Comisión Directiva Ampliada con Coordinadores de UCOs será el Jueves 1º de Agosto de 12 a 14hs.